



Of. N°8913

VALPARAÍSO, 4 de agosto de 2010

La Cámara de Diputados, en sesión celebrada el día de hoy, acordó acceder a la solicitud de la "COMISIÓN INVESTIGADORA SOBRE SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE RECONSTRUCCIÓN NACIONAL", para que pueda celebrar sesiones ordinarias los días martes, en forma simultánea con la Sala, de 12:00 a 13:30 horas.

Dios guarde a US.

ADRIÁN ÁLVAREZ ÁLVAREZ
Secretario General (a) de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN INVESTIGADORA